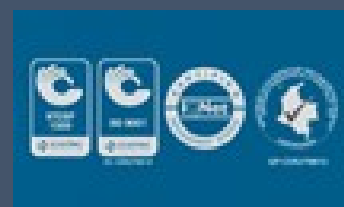


INFORMATIVO MAESTRÍA EN EDUCACIÓN CONVOCATORIA A COHORTE 2024-II

RECONOCIMIENTO DE ALTA CALIDAD DEL
PROGRAMA RESOLUCIÓN 17377 DEL 27 DE
DICIEMBRE DE 2019 DEL MINISTERIO DE
EDUCACIÓN NACIONAL





UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL
Educadora de educadores

INFORMATIVO MAESTRÍA EN EDUCACIÓN CONVOCATORIA A COHORTE 2024-II

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN

Registro Calificado

Resolución del MEN No. 6445 Julio 23 de 2010

Registro ICFES No. 110563700001100113100

Renovación de registro calificado

Resolución 016335 del 2 de septiembre de 2020

Vicerrectoría Académica
Facultad De Educación
Departamento De Posgrados
Bogotá D.C., marzo 2024



Contenido

1. Presentación de la Maestría en Educación.....	3
2. CONVOCATORIA 2024-II.....	6
Grupo Educación y Cultura Política.....	7
Grupo de Investigación en Cultura, Historia y Educación-EPIST.....	9
Grupo de Investigación Equidad y Diversidad en Educación.....	10
Grupo de Investigación Educación Y Regionalización en CTeI.....	11
Grupo de Investigación Educación superior, Conocimiento y Globalización (GESCO).....	12
Grupo de Investigación: Educación, Pedagogía y Subjetividades.....	13
Grupo de Investigación Política.....	15
Grupo de Investigación en Educación Rural.....	16
Grupo de Investigación Conética.....	18
Grupo de Investigación Evaluando_Nos, Pedagogía Crítica, Docencia y Evaluación.....	20
Grupo de Investigación por las Aulas Colombianas-Invaucol-.....	21
Grupo de Investigación Pedagogía Urbana y Ambiental.....	23
Cronograma Proceso de Admisiones de Posgrado 2024-2.....	25

1. Presentación de la Maestría en Educación

Datos Básicos	
Denominación académica del programa	Maestría en Educación
Título que otorga	Magíster en Educación
Duración	Cuatro (4) semestres
Número de créditos	40
Código SNIES	N° 15903
Modalidad	Presencial
Acreditación Alta Calidad	Resolución 017377 del 27 de diciembre de 2019, vigencia seis (6) años.
Renovación del Registro Calificado	Resolución 016335 del 2 de septiembre de 2020, vigencia siete (7) años.
Horarios	Lunes a viernes de 7:00 am a 11:00 am, de 5:00 pm a 9:00 pm o sábados.
Valor matrícula semestral	Cinco salarios mínimos legales mensuales vigentes (5 SMLMV)
Periodicidad de admisión	Anual
Ubicación	Carrera 9 N° 70-69
Teléfono	5941894 Ext. 604 - 606 – 608 - 684
Correos electrónicos de información del programa	maestria_educacion@upn.edu.co
Coordinadora del Programa	Carolina María Ojeda Rincón

Ficha de identificación del programa Maestría en Educación

El programa de Maestría en Educación (MAE) inició sus actividades docentes en el año 2002 y desde ese momento hasta la fecha, su objetivo ha sido la formación en investigación en el campo de la educación y la pedagogía. En el transcurso de estos 20 años del programa es posible destacar el posicionamiento que la maestría ha logrado en el contexto local y nacional, así como en el ámbito internacional: se han adelantado 28 cohortes y se cuenta con alrededor de 1473 egresados, desde su creación en el año 2001 con el Acuerdo 3337 del 28 de diciembre del Consejo Superior, registrado en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior de Colombia -SNIES con código No. 15903.

Actualmente la MAE cuenta con una amplia y diversa productividad académica e investigativa de los profesores investigadores vinculados; así como logros importantes en la organización y categorización de los grupos de investigación que lo sustentan académicamente. Estos son reconocidos en el ámbito nacional e internacional, los cuales han posibilitado la apertura y el desarrollo de campos de producción de conocimiento educativo y pedagógico y su relación con las distintas dimensiones humanas. Igualmente, son múltiples los aportes generados en los procesos de proyección social, difusión y apropiación social del conocimiento, así como los esfuerzos y desarrollos en torno a la internacionalización del programa, materializados en intercambios generados en los ámbitos nacional e internacional, respaldados por la Universidad.

En su conjunto, estos desarrollos expresan el compromiso de la MAE y sus actores por fortalecer tanto el campo de la formación posgradual, como por ofrecerle al país y la región de América Latina la capacidad investigativa que ha ido consolidando. En tal sentido, se ha asumido como espacio de reflexión y construcción de saber que, no sólo busca ofrecer respuestas a las problemáticas educativas, sino favorecer la apropiación de la educación, como parte de un

proyecto ético, político, social y cultural, en el que participan, tanto la institución como los sujetos, en su condición individual y colectiva.

La Maestría en Educación hoy está constituida por un conjunto de grupos de investigación, que a su vez se integran a énfasis de profundización. En el diálogo que se suscita entre investigadores y estudiantes se posibilita el discernimiento de las demandas y formas de pensar los problemas actuales de la educación y la sociedad, y se abren diversas posibilidades de interpretación de la complejidad de la educación y la pedagogía.

Grupos de investigación y énfasis del programa	
Educación y cultura política	Historia de la educación, la pedagogía y la cultura política
Equidad y diversidad en educación	
Pedagogía urbana y ambiental	
Educación y Regionalización en CTeI	Educación comunitaria, interculturalidad y ambiente
Educación rural	
Cultura, historia y educación EPIST	
Evaluándo-nos	
Investigación por las aulas colombianas (Invaucol)	Evaluación y gestión educativa
Conéctica: conocimiento y ética en la escuela contemporánea	
Educación, pedagogía y subjetividades	Educación superior, conocimiento y comunicación
Filosofía y enseñanza de la filosofía	
Educación superior, conocimiento y globalización	
Política y Política en universidades públicas	

Los estudiantes que ingresan a la MAE se vinculan a los grupos de investigación, reconocidos por su producción académica y adelantan una ruta de formación específica, de acuerdo a su problema de investigación. Este carácter flexible del programa se manifiesta en que no hay una ruta única y preconcebida; ella es el resultado, tanto de las ofertas académicas de los profesores derivadas en la mayoría de los casos de las investigaciones en curso, como de los intereses investigativos de los estudiantes.

Así mismo, los procesos de formación se caracterizan por la construcción de comunidades académicas, lo cual alude a un proceso continuo de discusión y construcción de conocimiento que coopera con los procesos de regulación y de autoformación. Así, la comunidad académica y sus dinámicas, regulan e inciden en los procesos de quienes hacen parte de ella, al tiempo que se favorece la expresión de la autonomía en la formación.

Objetivo de la Maestría en Educación

Formar investigadores en educación y pedagogía con capacidades para vincularse a comunidades orientadas, por un lado, a la producción de conocimiento y nuevos saberes alrededor de la pedagogía, la enseñanza y el aprendizaje; y por otro, a la transformación de culturas educativas.

Organización de la Maestría en Educación

La estructura curricular de la MAE de la Universidad Pedagógica Nacional, se organiza en tres ámbitos al interior de los cuales se desarrollan los componentes de formación: el educativo y pedagógico, el complementario y el investigativo. El siguiente cuadro sintetiza la estructura general del programa.

Componentes						
	Formación investigativa			Formación educativa y pedagógica		Formación complementaria
Espacios	Seminarios Comunes	Seminarios Proyecto de Investigación (SPI)	Tesis de Grado	Seminarios Comunes	Seminarios Específicos	Seminarios Complementario
No. De créditos	4	12	6	4	8	6
Créditos por componente	22 créditos			12 créditos		6 créditos
Total	40					

Los seminarios se enmarcan en la estructura general de la Maestría y varían según los desarrollos y avances de los grupos de investigación. Cada semestre, el colectivo de profesores define los seminarios comunes tanto para la formación en el componente educativo y pedagógico, como en el componente investigativo, de acuerdo con los requerimientos de cada componente. Lo común, específico y complementario no define un atributo absoluto de cada seminario, sino una propiedad relativa al aporte diferencial que ese espacio hace al estudiante, en su formación general y en su campo investigativo particular.

Los grupos de investigación identifican los seminarios específicos y los de proyecto de investigación (SPI), que se ofrecen semestralmente. Los específicos buscan discutir los avances del conocimiento en las temáticas particulares del interés del grupo; por tanto, aportan a los estudiantes elaboraciones en el campo temático específico relacionado con las tesis de grado.

Los SPI, buscan aportar a la constitución de un cuerpo epistemológico, teórico conceptual y metodológico, que apoye el proceso investigativo del grupo al cual se encuentran vinculados los estudiantes. El estudiante define los seminarios complementarios, según su interés general de formación, y estos se pueden elegir también dentro de la oferta de formación del SIFA de la Universidad.

El programa se desarrolla en cuatro semestres, en los cuales los estudiantes organizan los seminarios (espacios académicos) de acuerdo al número de créditos que, por lo general, oscila

entre 8 y 10 por semestre. Los seis créditos de la tesis se obtienen una vez es aprobada en la sustentación y se autoriza el grado. La oferta de seminarios es amplia en cuanto a sus horarios: semanales (de dos/tres horas), intensivos (entre cuatro a ocho horas en periodos de tiempo acotados) y se desarrollan en tres franjas de horarios: en la mañana entre 7:00 am y 11:00 am; en la tarde-noche entre 5:00 am y 9:00 pm; los días sábados. Por su parte, el Seminario Proyecto de Investigación –SPI se desarrolla en el horario planteado por el director y en acuerdo con los estudiantes. Cada semestre se realiza una jornada de socialización de avances de los proyectos de investigación de los estudiantes. El tiempo de trabajo independiente de los estudiantes por cada crédito varía entre tres (3) y seis (6) horas, dependiendo de la naturaleza del espacio académico.

En el marco del SIFA (Acuerdo 031 de 2007) formulado por la Universidad Pedagógica Nacional, los programas de posgrado han venido generando una serie de articulaciones, a partir de las experiencias e intenciones formativas de los programas; estrategias orientadas tanto a favorecer las interacciones académicas y administrativas, como los procesos de homologación y de movilidad estudiantil, los cuales cuentan hoy con las condiciones para su desarrollo y en las cuales la experiencia de la Maestría en Educación y la relación de este programa con las Especializaciones y con el Doctorado, han sido base fundamental para su desarrollo.

Los procesos de formación desarrollados en la Maestría en Educación de la UPN, han tenido importantes efectos en los logros de sus estudiantes y egresados. Se destaca el número de publicaciones de varios de ellos, las distinciones recibidas por diversas instituciones, su rol como docentes en diversos niveles de la educación, la importante experiencia investigativa en diferentes campos de estudio y escenarios educativos, la participación como directivos en diversos espacios educativos y en general, los logros en la cualificación profesional y en el desarrollo personal a los cuales ha contribuido de manera significativa el programa.

Perfil del Aspirante y del Egresado

La Maestría en Educación de la Universidad Pedagógica Nacional forma un magíster con la capacidad de formular y desarrollar procesos investigativos en educación a partir de diferentes miradas y comprensiones de la educación y la pedagogía y en permanente relación con los desafíos del contexto social, cultural, económico, político y ecológico. A su vez, de participar y propiciar la construcción de redes y procesos colaborativos que favorezcan la construcción y difusión del conocimiento en educación y pedagogía en el ámbito local, nacional e internacional.

2. CONVOCATORIA 2024-II

En la Maestría en Educación las cohortes regulares se convocan anualmente para iniciar estudios en el segundo semestre del año lectivo. La Universidad Pedagógica Nacional y, puntualmente el

Departamento de Posgrado y el programa de Maestría en Educación, garantizarán las condiciones para el buen desarrollo de los procesos formativos.

La presente convocatoria se centra exclusivamente en la selección y vinculación de estudiantes a los grupos de investigación, en cabeza de los profesores convocantes. Se espera que cada aspirante atienda esta información y la ponga en diálogo con su interés investigativo y de formación.

Grupo Educación y Cultura Política

Profesores:

Vladimir Olaya

José Manuel González

Presentación del grupo de investigación:

El grupo de investigación en Educación y Cultura Política nace en 1998 bajo la dirección de la profesora Martha Cecilia Herrera. Ha llevado a cabo investigaciones específicas en torno a educación y cultura política, bajo la premisa según la cual considera que la educación, tanto institucionalizada como no institucionalizada, en una de las dimensiones a través de las cuales se transmiten las concepciones del mundo vigentes en una época determinada y que, como parte de este proceso, contribuye a la estructuración de un imaginario de cultura y de cultura política que incide en la manera en que interactúan los actores, sujetos individuales y colectivos en las distintas esferas de la vida social. En este sentido, el grupo se ha propuesto identificar algunas de las prácticas y representaciones sobre cultura política, o culturas políticas en Colombia. Lo anterior nos ha permitido contribuir a la reconstrucción de las distintas tradiciones de cultura o culturas políticas y del papel que, dentro de este horizonte juegan los procesos de socialización y formación, mostrando su complejidad y las fisuras existentes entre el discurso político dominante y un conjunto complejo de situaciones, actores sociales, modelos culturales, dentro de un determinado contexto histórico específico.

De acuerdo con lo anterior, el grupo asume como propósitos generales los siguientes:

- Desarrollar una mirada socio-histórica sobre las relaciones entre educación y cultura política en Colombia.
- Estudiar cómo el discurso, las prácticas pedagógicas y escolares interpelan a los sujetos y aportan a la constitución de una cultura política y a la formación de identidades y sujetos políticos.
- Identificar los escenarios de formación, socialización y de acción colectiva diferentes a la escuela en donde tienen lugar procesos de constitución de culturas políticas.
- Contribuir a desarrollar una educación para la constitución de un sentido de lo público y la incorporación de herramientas sociales para su desarrollo, dentro de la perspectiva de construir culturas políticas democráticas.

El grupo desarrolla sus acciones a partir de cinco líneas de investigación:

1. Educación y Cultura Política, coordinada por la doctora Martha Cecilia Herrera y el profesor Vladimir Olaya.

2. Cibercultura y Educación, a cargo de la doctora Rocío Rueda Ortiz.
3. Redes, movilizaciones por la educación y subjetividades políticas, coordinada por la Doctora María Cristina Martínez Pineda.
4. Pedagogías Críticas y Alteridades coordinada por la Doctora Piedad Cecilia Ortega.
5. Infancia, Cultura y Educación coordinada por la Doctora Yeimy Cárdenas Palermo.

Tópicos de la convocatoria 2024-2

El grupo de Investigación en Educación y Cultura Política propone la construcción de un texto en relación a una de las líneas de tematización que se describen de la siguiente manera:

- ***Procesos de recepción, apropiación y resignificación de las políticas de la memoria en un marco de la historia de la educación.***

El proceso de pos-acuerdo en Colombia, conforme a una esperada transición política, hizo emerger la formulación de políticas de la memoria, así como la configuración de una cultura de la memoria. Entre estas políticas se reconocen la Ley de Víctimas y Restitución de tierras (Ley 1448 de 2011), la expedición de la cátedra de la paz (Ley 1732 de 2014), la ley para la Enseñanza Obligatoria de la Historia (Ley 1874 de 2017), así como la creación del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición (SIVJRN, 2017).

Estas políticas pueden posibilitar la creación y consolidación de un espacio de aprendizaje, reflexión e indagación acerca de las siguientes configuraciones en torno a una Educación para la paz y una pedagogía de la memoria referenciadas en los siguientes tópicos: Derechos humanos, las narrativas testimoniales del conflicto, la enseñanza de la historia, la convivencia y la justicia escolar restaurativa y el trabajo con las memorias (Histórica, colectiva y autobiográfica).

De acuerdo, a estas consideraciones, interesa al grupo de investigación en Educación y Cultura Política, desde una perspectiva de la historia de la educación, indagar acerca de los procesos de recepción, apropiación y resignificación de las políticas de la memoria, la pedagogía crítica, las luchas por la memoria, la verdad y la justicia en contextos de ecologías de la violencia política.

- ***Medios de comunicación, educación, Cine e historia y configuración de la memoria***

En la actualidad, medios de comunicación como el cine, la televisión y los diversos dispositivos visuales han propuesto una suerte de ecosistema cultural del que es difícil escapar. De hecho, hoy es imposible hablar de disímiles fenómenos sociales sin referirse a las imágenes que deambulan en diversos espacios y lugares, lo que interviene en nuestros procesos de comprensión. A su vez, el lenguaje audiovisual genera una suerte de reconstrucción de las dinámicas temporales a través de la superposición de imágenes, es decir, lo narrativo se configura mediado por construcciones visuales en continua variación. Sumado a ello, lenguajes como el del cine o la televisión posibilitan la emergencia de escenarios de implicación entre luz y tiempo lo que difiere, en gran medida, de la escritura de la historia y la memoria como la hemos concebido tradicionalmente. Se trata, en esta perspectiva, de la constitución de visualidades que colaboran la construcción de significados en torno a nuestro mundo social, nuestras formas de narrar-nos, ver-nos y juzgar-nos y por supuesto de elaborar memorias. Esta disposición de las imágenes dice de procesos de interpelación y formación que intervienen en la configuración de subjetividades, los cuales merecen ser reflexionados.

Criterios

Los interesados en adscribir sus trabajos en el campo de estudios en Educación y Cultura Política, presentarán un ensayo con las siguientes especificaciones:

- Elegir una de las tematizaciones y exponer una posible problematización a investigar.
- El texto tendrá una extensión máxima de cinco hojas (incluida bibliografía), fuente: Times New Roman 12, a espacio y medio.
- Se tendrá en cuenta la redacción, coherencia y consistencia argumentativa.

Grupo de Investigación en Cultura, Historia y Educación-EPIST

Profesores:

José Guillermo Ortiz Jiménez
Gloria Orjuela

Presentación del grupo de investigación:

Dentro de las razones que motivan la creación del grupo están:

- El interés por situar, explicar y comprender lo educativo y pedagógico desde la articulación de diferentes disciplinas sociales y humanas las cuales posibilitan construir comprensiones sobre problemáticas que relacionan educación y pedagogía con espacios sociales, políticos, culturales o económicos en diferentes temporalidades. Tal el caso de la educación especial o de las experiencias alternativas de educación, que, sin lugar a duda, han producido prácticas sociales y culturales particulares, modos de ser sujeto y maneras de organización y funcionamiento de los sistemas educativos.
- La educación y la pedagogía como lugares de acción, específicamente en lo que tiene que ver con la formación de maestros y de distintos agentes educativos. La educación como práctica social que involucra instituciones, sujetos y modos de hacer distintos, determinados siempre por construcciones culturales situadas y maneras de organización social particulares. La pedagogía, como el campo de saberes que permite hablar de la educación en todos sus niveles, dimensiones y modalidades (educación especial, educación popular). Desde estas comprensiones podemos establecer otros tipos de relaciones de interés para el grupo tales como: institucionalización - educación superior; pedagogía – diferencia - anormalidad; pedagogía - religión.

Tópicos de la convocatoria 2024-II

Para la convocatoria de 2024 II, el grupo EPIST promueve las siguientes líneas de trabajo:

- ***Experiencias educativas y pedagógicas en diferentes territorios y temporalidades***

La categoría experiencia ha sido trabajada desde múltiples horizontes: la pedagogía (Dewey, entre otros), la sociología (Schütz), las artes (Benjamín). La categoría experiencia posibilita profundizar en las trayectorias educativas y pedagógicas personales o institucionales; colectivas y populares; en diferentes áreas o proyectos para indagar sobre sus características y sentidos

pedagógicos y educativos. En cualquiera de estas acepciones o en otras, no consideramos la categoría experiencia en relación con éxito.

Criterios

En el momento de la inscripción los o las candidatas presentarán en un escrito una experiencia educativa o pedagógica, de acuerdo con las siguientes especificaciones:

- Información de contexto de la experiencia educativa o pedagógica.
- Responder a la pregunta: ¿por qué es experiencia? (abordaje desde un referente conceptual).
- Máximo 5 cuartillas.
- Incluir referencias bibliográficas.

Grupo de investigación Equidad y Diversidad en Educación

Profesores

Jorge Posada
Claudia Rozo
Angie Benavides

Descripción del grupo de investigación:

El grupo de investigación *Equidad y Diversidad en Educación* trabaja por fortalecer el campo de la educación intercultural desde la construcción de proyectos de investigación y procesos de formación, desde los cuales se construye conocimiento y se aporta en la formulación y fortalecimiento de pedagogías que reconocen y potencien las diferencias culturales, sociales, de género, lingüísticas y de aprendizaje. En este sentido, el grupo forma investigadores desde perspectivas diferenciales e interculturales entorno a la educación y la pedagogía, desde fundamentos que asumen la diversidad y la diferencia como referentes teóricos para la construcción de problemáticas de investigación que ponen el acento en otras formas de hacer educación y otras relaciones con lo pedagógico.

La trayectoria del grupo, con más de 15 años de investigación en este campo, se ha construido desde proyectos en torno a la educación con pueblos indígenas, representaciones sociales sobre lo indígena, análisis de textos escolares sobre la diferencia cultural, prácticas de crianza ancestrales en contexto urbano, sistematización de experiencias de construcción de paz comunitaria, saberes artesanales, prácticas pedagógicas y saberes interculturales, la interculturalidad en el ámbito de la educación superior, así como la formación de maestros en la Cátedra de Estudios Afro, y la producción académica alrededor de la diversidad, la diferencia, la inclusión y la interculturalidad.

Esta producción académica le ha permitido al grupo aportar a la construcción del campo de la “educación intercultural” en América Latina, donde se viene configurando desde los movimientos sociales étnicos que, desde sus demandas, han conseguido la inclusión de estas temáticas en la política pública y en diversas prácticas pedagógicas que reclaman el reconocimiento de la diferencia y la eliminación de procesos de discriminación y racismo. Es

preciso señalar que los enfoques epistémicos, teóricos y metodológicos son diversos y desde el grupo de investigación se apuesta por el pluralismo epistémico.

Por lo anterior, la convocatoria a estudiantes interesados en este grupo considera la apertura a procesos de reflexión investigativa desde la escuela, procesos comunitarios y organizaciones sociales.

Tópicos de la convocatoria 2024-II

Realice un texto argumentativo con base en la siguiente pregunta:

- Desde sus prácticas educativas y/o su interés investigativo ¿cómo podrían aportar las perspectivas interculturales?

Criterios

- Máximo 5 cuartillas.
- Referencias bibliográficas.
- Normas APA

Grupo de Investigación Educación y Regionalización en CTel

Profesora:

Mary Lache

Descripción del grupo de investigación:

El grupo de investigación Educación y Regionalización en CTel es un grupo de investigación interfacultades que cuenta con una trayectoria de 13 años en la Universidad Pedagógica Nacional, tiempo en el que ha fundamentado su trabajo de indagación y reflexión permanente alrededor de tres líneas de investigación: Formación de maestros, educación y regionalización en CTel y apropiación social de la CTel. Dentro de la formación de maestros ha desarrollado procesos con maestros en ejercicio de Bogotá, del departamento de Cundinamarca y de Escuelas Normales Superiores, con base en el reconocimiento de saberes locales, a partir de sus prácticas y en el continuo diálogo de saberes, con el fin de identificar tendencias investigativas de carácter pedagógico y en contexto, tanto urbano como rural. Desde esta misma línea, también ha abordado las relaciones escuela-comunidad, la educación rural, las prácticas pedagógicas en torno a la investigación formativa en la escuela y la apropiación pedagógica de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en función de los procesos de comunicación y apropiación social de la ciencia y la tecnología.

De otra parte, en la línea de formación de maestros también se ha trabajado en torno a la democracia, la formación ciudadana y política y su relación con los territorios, en clave de recoger las banderas del Grupo de investigación Cultura democrática en la institución escolar que hizo parte de la Maestría en Educación en sus orígenes. En esta temática concreta, el grupo de investigación ha comprendido que las formas de asumir la ciudadanía no están delimitadas, ni se producen de manera aislada o compartimentalizada, sino que confluyen y perviven mixturizadas en los ideales que históricamente se han planteado frente a las dinámicas sociales cambiantes, así

como en lo que se considera debe hacer la educación, la escuela y otros espacios educativos y sociales, en términos de formación ciudadana y política. En este sentido, la línea temática tiene como objeto la construcción de conocimiento en el campo de la educación y la pedagogía, acerca de la participación, la democracia y la formación ética y política de los actores educativos, en distintos escenarios.

Tópicos de la convocatoria 2024-II

La convocatoria para 2024-2 está dirigida a maestros en ejercicio que estén interesados en las temáticas enunciadas en la línea de investigación presentada. Si se acepta que la educación es una oportunidad para que los sujetos desarrollen y utilicen sus capacidades, se cuiden a sí mismos y a los otros, puedan mantener vivas sus expectativas, desarrollen sus propios intereses, y participen en la vida social y política, es relevante la construcción de proyectos para el desarrollo de prácticas pedagógicas democráticas basadas en el respeto a las identidades, aún en contextos difíciles, marcados por profundas desigualdades de orden social, cultural y económico.

En consonancia, se plantea la siguiente pregunta de reflexión para la elaboración de un texto argumentativo: *¿Qué elementos estima de importancia en su práctica pedagógica para la formación ciudadana y la acción política de los sujetos?*

Criterios

- Extensión de entre 4 y 5 páginas (incluida bibliografía), interlineado 1,5 letra arial 12. Seguir las normas APA.

Grupo de Investigación Educación superior, Conocimiento y Globalización (GESCO)

Profesores:

Olga Cecilia Díaz Flórez

Ancizar Narváez

Descripción del grupo de investigación: Discursos y prácticas en Educación Superior.

La línea desde sus trabajos investigativos y desde los procesos de formación, se ha ocupado del análisis de los principios, criterios, modalidades, mecanismos y formas de organización de la educación superior, a través de los cuales se han estructurado los procesos de formación, las prácticas pedagógicas, los currículos y la evaluación de instituciones y agentes desde perspectivas sociológicas e históricas. Así mismo, se ha abordado el análisis sobre las competencias en la educación superior, la situación de la formación inicial de los educadores, los mecanismos que regulan a los programas de licenciatura y los cambios en la evaluación docente.

Elementos de indagación

- Políticas, currículo y evaluación en la Educación Superior
- Aprendizaje, formación y prácticas pedagógicas en la Educación Superior
- Sujetos, instituciones y saberes
- Formación de maestros inicial, en servicio y posgradual

- Competencias en la educación superior
- Educación y comunicación

Tópicos de la convocatoria 2024-II

Cada aspirante elaborará un ensayo argumentado previo a la entrevista, teniendo como referencia la pregunta: *¿Qué análisis se hace de los cambios de la educación superior y su relación con las políticas nacionales e internacionales en las últimas décadas?*

Criterios

- Argumentación desarrollada: Ubicación y desarrollo de la perspectiva, posición o tesis que se desea sustentar. 40 puntos.
- Sustentación teórica: Elaboración conceptual y reflexiva que se despliega en el texto. 40 puntos.
- Redacción y aspectos gramaticales del texto: Coherencia y consistencia entre enunciados. 20 puntos
- Extensión: máximo 5 cuartillas en letra Arial, Calibri o Times New Roman 12, interlineado 1.5, margen normal. Incluir citas y referencias bibliográficas

Grupo de Investigación: Educación, Pedagogía y Subjetividades

Profesores:

Claudia Ximena Herrera
Aliex Trujillo
Bernardo Galindo
Carolina Ojeda

Descripción del grupo

El énfasis en las prácticas de subjetivación en la educación y la pedagogía ha sido el producto de una construcción colectiva permanente, en estrecha relación con la formación de maestros e investigadores en educación. En consideración a que las formas de subjetivación actúan como bisagra y también como polo tensional de la escolarización, la educación y la pedagogía, reconocemos que el sujeto emerge en una multiplicidad de fuerzas que se cruzan en un momento particular.

Así las cosas, nuestro interés está en indagar, mostrar y analizar cómo el sistema escolar participa en la configuración de los sujetos en tanto infantes o jóvenes, y también de los maestros, atravesados por relaciones y tensiones de poder, de saber y deseo, que no cesan de actuar. Ello se hace observando las prácticas de subjetivación puestas en funcionamiento desde ciertas posturas. Partimos de considerar como fundamental la perspectiva histórica que permita entender cómo las prácticas educativas y pedagógicas han llegado a ser lo que son; cómo aportan en la configuración de sujetos, y la manera como los saberes participan en tal constitución.

Esta comprensión, que como grupo tenemos, es producto del análisis en el estudio y la investigación realizada al interior de las instituciones en las que hemos venido trabajando e investigando, en las que hemos acompañado proyectos en torno a la historia y modos de circulación de los manuales, textos, tratados y libros escolares que han acompañado la enseñanza de los saberes recontextualizados; la historia de las prácticas corporales escolares desde unos determinados regímenes de verdad, así como la historia de los conceptos en juego; los sujetos de la educación, maestros y estudiantes vistos desde una perspectiva histórica, entre otros; teniendo como referente temporal los siglos XIX, XX y XXI. Esto implica la revisión de una masa documental suficiente, que contribuya a la conformación de un archivo desde donde mostrar y analizar la tesis planteada, así como la comprensión de las condiciones de posibilidad de los discursos que ha conducido decisiones pedagógicas o técnicas.

En este sentido el lugar en que las categorías se ubiquen, y de ese modo planteen un tipo de relación, nos lleva a pensar en diversos proyectos de investigación que le dan continuidad o extienden los problemas que hemos venido desarrollando en estrecha vinculación con las líneas propuestas por el grupo.

Tópicos de la convocatoria 2024-II

- ***Educación, pedagogía y paz: Modos de circulación y procesos de subjetivación.***

En línea con la trayectoria del grupo “Educación, pedagogía y subjetividades” el proyecto que formulamos para esta convocatoria 2024 – 2, busca problematizar los modos en que un conjunto de prácticas, referentes teóricos, pedagógicos, metodológicos y políticos, han sido articulados bajo el título de “educación para la paz”, y desde allí, aventurar análisis que permitan comprender los contornos para demandar, ver y saber de la paz en las instituciones educativas.

Hoy es casi incuestionable que las instituciones educativas tienen la tarea de promover escenarios de acción y reflexión, que contribuyan con las transformaciones económicas, sociales, culturales y políticas necesarias para una paz estable y duradera. En un contexto más reciente, los marcos normativos del sector educativo impulsaron programas como el Plan Nacional de Educación en Derechos Humanos (PLANEDH), basado en un conjunto de principios éticos, jurídicos, políticos, educativos y culturales que se enmarcan dentro de los fundamentos del Estado Social de Derecho, consagrado por la Constitución Política de Colombia de 1991; la Ley 1620/2013 de convivencia, la Cátedra de la Paz (Ley 1732/2014), que han propuesto que las comunidades educativas identifiquen, construyan y asuman una serie de compromisos para convertir o consolidar sus espacios en Territorios de Paz y No-violencia. Todo ello se ha incrementado a partir de la firma de los acuerdos de paz entre el gobierno y las FARC-EP en 2016. En este marco se ha instituido como horizonte –aparentemente común-, la construcción de culturas de paz en las que la educación se entiende como uno de los medios principales para alcanzarlas.

Así pues, la educación (para la paz) constituye un escenario amplísimo de imperativos, en el que las instituciones educativas se comprometen a generar las apuestas de formación. No obstante, siguiendo al filósofo colombiano Estanislao Zuleta, consideramos que la tarea de la academia es introducirnos en el estudio y comprensión de lo humano, y que hacernos mejores humanos es labor de la educación de la infancia y la juventud, en tanto podamos enseñar a adelantar mejores conflictos. Desde allí -y esta será una hipótesis de partida-, el estudio de los antagonistas que se formulan a la paz, principalmente la guerra, puede dar pistas sobre aspectos como: los costos de

la paz, las racionalidades de la guerra, el papel político de las emociones, la política que se hace para promover -muchas veces infructuosamente- las consignas de paz, entre otros.

• **Posibles temáticas:**

1. La diplomacia del saber o ¿cómo tener mejores conflictos?
2. Teoría de juegos y cooperación para la paz
3. Educación de las emociones (sensibilidades) en escenarios de violencia
4. Sujetos y conflictos en la escuela, saberes y disciplinas implicadas

Partimos de considerar como fundamentales:

1. La perspectiva histórico-genealógica que entiende cómo las prácticas educativas y pedagógicas han llegado a ser lo que son, cómo han aportado a la constitución de sujetos y la manera como los saberes y las prácticas en lo escolar participan en estas operaciones.
2. La perspectiva filosófica para formalizar en conceptos las formas de sujeción en el sistema escolar.

Criterios:

Para conocer los intereses en torno a estas investigaciones que nos proponemos acompañar, requerimos de la presentación de un escrito de 2 páginas (Times New Roman 12, espacio sencillo) en donde se explicita el posible problema que el investigador adelantaría con el grupo *Educación, pedagogía y subjetividades*. Los elementos mínimos que debe contener el escrito y que se considerarán para su valoración son los siguientes:

- Explicitación del problema: 45 puntos
- Conocimiento de algunos trabajos del grupo de investigación (por lo menos tres) y vinculaciones con su propuesta: 10 puntos
- Bibliografía referida a la historia de los saberes escolares, disciplinas escolares, o profesionales, filosofía de la educación, sujeto y prácticas escolares que interesa investigar (por lo menos citar dos referencias bibliográficas): 10 puntos
- Acercamiento a la perspectiva investigativa arqueológica-genealógica, de Michel Foucault o acercamiento a la perspectiva teórica/filosófica desde la cual piensa la educación y la pedagogía: 5 puntos
- Coherencia, buena redacción y excelente ortografía. Manejo de herramientas básicas de office: 30 puntos

Grupo de Investigación Politia

Profesores:

René Guevara Ramírez
Sandra Milena Téllez Rico

Descripción del grupo:

El Grupo de Investigación Politia indaga sobre políticas educativas en sus diferentes composiciones (Básica, media, superior) y problemáticas (calidad, cobertura, equidad,

financiación, formación de maestros y de docentes, etc.) mediante un enfoque disciplinar proveniente del análisis de políticas públicas. Ofrece un significativo acumulado derivado de la construcción de un lugar analítico encaminado a la producción de conocimiento concordante con el propósito de la maestría: formar investigadores en educación.

El Grupo Politia realiza su trabajo mediante la identificación temática de agendas (públicas e institucionales) signadas por las relaciones establecidas entre instituciones educativas, Estado y sociedad, caracterizadas por la oposición cambio-continuidad (de procesos) a partir de diverso tipo de preguntas constitutivas de un repertorio de investigación.

Los trabajos de grado de sus graduados han versado sobre diversos intereses relacionados con la institucionalización de la educación media en Colombia, las políticas de cobertura y de financiación en el acceso a la educación superior, su lógica incrementalista, la deserción escolar, la evaluación de la calidad de la educación superior, el deporte universitario, la legislación educativa, protesta juvenil universitaria, el campo profesoral en instituciones educativas y la autonomía universitaria.

En suma, ingresar al proceso de formación investigativa orientada por el Grupo Politia corresponde a una de las experiencias de formación consecuente con los principios dispuestos en la misión institucional encaminados a la formación profesional, ciudadana y humana con criterios, interés y visión global.

Criterios:

Los aspirantes redactarán y entregarán un documento breve, máximo tres páginas en letra Times New Roman a 12 puntos, interlineado sencillo, explicitando su interés investigativo en términos de problema, pregunta u objeto de indagación.

Grupo de Investigación en Educación Rural

Profesor:

Luis Fernando Zamora Guzmán

Presentación del grupo

El grupo de investigación en Educación Rural, con presencia tanto en pregrado como en posgrado, tiene una trayectoria de 15 años en la Maestría, tiempo en el cual ha logrado un importante reconocimiento tanto dentro como fuera de la UPN, que se expresa en numerosas tesis de Maestría, distintas publicaciones especializadas, presencia en prácticas estudiantiles desde la UPN, participación en organizaciones locales, nacionales e internacionales dedicadas al tema, y varios proyectos formativos, en particular con Escuelas Normales Superiores.

Las líneas de trabajo se han orientado hacia:

I. La particularidad (especificidad) del trabajo docente rural, con énfasis en la Escuela Rural Multigrado, como la principal materialización de la educación formal rural, así como la relación entre la diversidad de contextos rurales y las formas que pueda asumir tal especificidad. Recientemente la Línea ha abierto su exploración hacia el nivel de Preescolar.

II. La formación de los educadores para su desempeño rural en Colombia, partiendo de la base de que uno de cada cuatro maestros colombianos trabaja en el medio rural. Sostenemos a este

respecto que buena parte de la mal llamada brecha urbano – rural en materia educativa, ha de adjudicarse a la escasa preparación específica y a las condiciones de trabajo del educador rural, en buena parte desconocidas por parte de las autoridades.

III. Dentro de la discusión en torno de la diversidad de ruralidades (o de contextos rurales) presentes en nuestro país, la Línea Rural ha venido profundizando en dos criterios diferenciales: los grados de ruralidad y los tipos de ruralidad. Esto, como aporte para priorizar los planes de acción y de inversión en materia educativa en zonas rurales, pero ante todo para lograr una mayor comprensión de las condiciones de vida de las distintas poblaciones rurales.

IV. En esta misma dirección, es decir problematizando la homogeneidad del discurso rural y en respuesta a ello, se indaga sobre el origen del poblamiento de los escenarios rurales, lo cual da lugar al reconocimiento de la diversidad, especialmente en las comunidades campesinas. Hacemos énfasis aquí en el difuso reconocimiento de la dimensión cultural del campesinado, a quien se asocia solo con la producción agropecuaria (es decir el sujeto productivo). que contrasta con el lugar de lo cultural en la constitución e identidad de los pueblos indígenas y afrocolombianos.

V. Por último y también desde la idea de diversidad poblacional, se cuestiona el proyecto educativo llamado “rural” como categoría genérica. Así, se ha venido trabajando el abordaje de dos asuntos: por un lado, las educaciones rurales y, por otro, una pedagogía de lo rural. Lo primero hace referencia a unas intencionalidades educativas propias de los proyectos de vida de las comunidades rurales, mientras lo segundo a las formas de enseñanza y aprendizaje propias, de acuerdo con las particularidades del contexto.

Tópicos de la convocatoria 2024-2

- *Particularidades de la práctica docente en ambientes educativos rurales / pedagogía para lo rural. (Didáctica, ambiente multigrado, el contexto rural o campesino, entre otros.)*
- *La formación docente para su desempeño en ámbitos rurales.*
- *La apertura del nivel de Preescolar (Transición) a la escuela rural colombiana desde hace treinta años, en particular en el ambiente multigrado, y sus implicaciones pedagógicas y sociales.*

Criterios

Los candidatos deben preparar un testimonio y/o reflexión de una cuartilla (una página), acerca de uno de los tres temas de la convocatoria, presentarlo y explicarlo ante el grupo, es decir frente a los demás candidatos y los docentes.

Este ejercicio puede referirse a su directa experiencia personal, o basarse en la consulta de alguna documentación pertinente. Para quienes trabajan o han trabajado como educadores en ambientes rurales, se aconseja optar por la primera fórmula (testimonio / reflexión); y para quienes carecen de esta experiencia, se sugiere la elaboración de un escrito basado en consulta documental. Este escrito debe ser entregado a los docentes al término de la sesión de selección.

Adicionalmente, los candidatos tendrán, ese mismo día, una entrevista grupal con los dos docentes responsables del Grupo de Investigación. Se trata allí de conocer y discutir cuáles son las razones que los han llevado a elegirlo.

Profesora:

Diana Peñuela Contreras

Presentación del grupo

El grupo de investigación Conética tiene como objetivo el estudio de los procesos relativos a la integración del aprendizaje y del conocimiento en el ámbito educativo. La integración se puede comprender en tanto capacidad de razonamiento que permite crear formas de interacción entre componentes cognoscitivos, metacognoscitivos, autorregulativos y modos de comunicación implicados en los procesos de aprender, desaprender y reaprender. Las interacciones y modos de comunicación funcionan distinto según si el razonamiento integrativo se fundamenta en componentes de la lógica clásica de la producción de conocimiento -disciplinar y no disciplinar- o si se establece con base en componentes de lógicas no clásicas, por ejemplo, de tipo sistémico en perspectiva de producción de conocimiento interdisciplinar-. Esta deriva analítica supone la comprensión de que al integrar el aprendizaje se afectan también los componentes y procesos relativos a la integración el conocimiento.

Los tipos de razonamiento desde la perspectiva de la filosofía de la ciencia, en el contexto de una lógica clásica son deductivo e inductivo, que se correlacionan con los procesos de análisis y síntesis. Las nociones abstracto y concreto se asocian con modos de razonamiento abstracto y situado. Por su parte, el pensamiento convergente y divergente conecta razonamientos de tipo analítico, sintético, abstracto y concreto otorgando grados distintos de orden de las partes o componentes en una integración del conocimiento de tipo disciplinar y no disciplinar. Así, el proceso de integración para resolver un problema o en la elección de una ruta de resolución vinculada a la toma de decisiones, en este tipo de lógica, podría ser un mecanismo de interconexión de tipo centralizado con la diagramación de una única forma de resolución – pensamiento convergente-.

Desde la dimensión evaluativa la comprensión de un razonamiento integrativo en una lógica clásica puede tener componentes del cambio en el proceso de aprendizaje, pero se sitúa de modo prioritario en valorar el desarrollo de habilidades asociadas con los tipos de razonamientos - sintético, analítico, abstracto, situado- en diálogo con formas de pensamiento convergentes y divergentes enmarcadas en componentes de la lógica clásica cuya comprensión del binomio complejo-simple es de tipo reduccionista, con componentes de verificabilidad en la correlación entre conocimiento y aprendizaje.

Por su parte, en una lógica no clásica de tipo sistémico, el razonamiento integrativo se constituye en un modo de pensamiento que permite activar procesos cognoscitivos y mentales mediado por la activación de redes neurales de tipo conexionista en el análisis de la información. Este tipo de razonamiento complejiza las dinámicas de integración del conocimiento -cualidades entrópicas, isomórficas y equipotenciales- y del aprendizaje -cualidades de direccionalidad y multiobservacionales- desde una comprensión distinta del límite y la distinción.

Razonamiento integrativos de tipo sistémico en una lógica no clásica de tipo sistémico requieren de la síntesis y el análisis en la producción de conocimiento, pero adicionalmente, se caracteriza por: desplazar continuamente el límite, lo cual implica cuestionar la preexistencia de un adentro y un afuera en el sistema de producción de conocimiento, potenciar la probabilidad de cambio en la organización y desorganización de las partes que pueden interactuar mediante fluctuaciones y

oscilaciones entre sí y con el sistema inicial de producción de conocimiento, amplificar el espectro de observación para generar la composición, al introducir el concepto de simultaneidad y perspectivismo lo cual posibilita que se efectúen observaciones directas de las partes, inter-observaciones, autoobservaciones y observaciones de tipo sistémico que posibilitan la creación de conocimiento nuevo.

Según lo expuesto, el proceso de integración para resolver un problema o en la elección de una ruta de resolución vinculada a la toma de decisiones, en este tipo de lógica, podría ser un mecanismo de interconexión de tipo descentralizado de modos variables de razonamiento que posibilitan, a su vez, la diagramación de multiformas de resolución teniendo en cuenta los distintos gradientes de complejidad del problema.

Desde la dimensión evaluativa la comprensión de un razonamiento integrativo en una lógica no clásica de tipo sistémico permite valorar el desarrollo de habilidades integrativas observacionales, de probabilidad entrópica y de multidireccionalidad que posibilitan el uso de pensamiento no reduccionistas tales como, el pensamiento estratégico, el heurístico, el analógico y el creativo.

Ahora bien, el viraje y la comprensión de los efectos del cambio en las lógicas de pensamiento y razonamiento implican la comprensión de que se han afectado los modos de integrar conocimiento y aprendizaje. Entre otros se pueden notar: 1. Modificaciones en la lógica cognitiva clásica -teoría de procesamiento de la información TPI- orientadas a comprender nuevas metáforas de la relación información-conocimiento-pensamiento que complejizan la clásica lectura entre cerebro y mente, emergentes en los desarrollos de la neurociencia cognitiva, las teorías modulares de la mente, las redes o arquitecturas conexionistas y procesos de modularidad masiva en lo que se conoce como la nueva síntesis. 2. Emergencia de nuevas teorías que cuestionan el alcance del constructivismo y otros modelos pedagógicos en la comprensión del cambio en los modos de comprensión y producción del conocimiento producidos debido a la introyección de los avances en los sistemas tecnológicos y en los procesos informáticos al ámbito educativo. 3. Cambio en las teorías de la información y la comunicación que tensionan las comprensiones clásicas de la cibernética de primer y segundo orden respecto a las dinámicas de interacción y comunicación en el desdibujamiento de las fronteras entre adentro y afuera. 4. Emergencia de nuevas teorías y modelos lingüísticos que explican el cambio interpretativo entre lenguaje y realidad. 5. Cambios en las teorías clásicas de comprensión de la relación entre espacialidad y temporalidad.

Tópicos de la convocatoria 2024-2

Objetivo: Diseñar modelizaciones enfocadas en la integración del conocimiento y del aprendizaje en el ámbito educativo que investiguen en torno a los efectos del cambio en las lógicas de pensamiento y razonamiento contemporáneas mediados por la interacción con los avances en los sistemas tecnológicos e informáticos aplicados a la educación.

Criterios

El aspirante debe realizar un ensayo de hasta 5 cuartillas en el cual argumente de manera fundamentada las razones que explican, en su concepto, los cambios en los modos de integrar el conocimiento y el aprendizaje contemporáneamente.

Escrito de hasta 5 cuartillas, espacio sencillo, letra aptos tamaño letra 12, citación bibliográfica adecuada.

Criterios de evaluación del ensayo:

1. Desarrollo coherente de las ideas o tesis planteadas en la escritura del ensayo alrededor del eje problemático de la pregunta antes formulada.
2. Articulación lógica entre el título del ensayo y su desarrollo argumentativo.
3. Uso de fuentes bibliográficas que incluyan artículos de revistas indexadas, capítulos de libro y /o libros alrededor de las categorías eje planteadas en los propósitos.
4. Desarrollo argumentativo de la idea o tesis planteada en el ensayo, usando asertivamente citas directas y parafraseadas de los autores referenciados.

Grupo de Investigación Evaluando_Nos, Pedagogía Crítica, Docencia y Evaluación

Profesor

José Emilio Díaz Ballén

Presentación del grupo

Desde la perspectiva investigativa del grupo de investigación Evaluando_Nos se acude a los saberes, experiencias y resultados en investigaciones cuyo objeto de indagación ha sido, la evaluación formativa, el currículo y las pruebas estandarizadas. Igualmente, hacer un aporte a los campos de las Pedagogías, el Currículo, y la Evaluación en el aula, así como, conocer de otras miradas a la relación Pruebas Saber y prácticas de evaluación en los profesores de educación primaria y secundaria. Al mismo tiempo, con la construcción de nuevas miradas en las concepciones de la Evaluación desde perspectivas formativa - significativas, a través de unos principios, que generen reflexiones y prácticas formativas y significativas en el aula y al mismo tiempo, aporten en la formación de los monitores de investigación y de los profesores-estudiantes de la Maestría en Educación, Énfasis en Evaluación y Gestión del Grupo Evaluándonos.

El Grupo Evaluando_Nos, Pedagogía Crítica, Docencia y Evaluación, adscrito al Énfasis de Evaluación y de Gestión Educativa, en sus investigaciones llevadas a cabo del año 2002 al 2014 se focalizó en el estudio de la evaluación de los docentes y, desde el 2007, en la construcción de conocimiento sobre currículo, sus enfoques y su relación con la evaluación de los estudiantes, la evaluación institucional y de la evaluación de programas y proyectos escolares.

Los aspectos fundamentales de la investigación del Grupo han girado en torno a las concepciones y prácticas de la evaluación y del currículo, a las posibilidades y limitaciones de las diversas perspectivas y a cómo se ha avanzado en la comprensión de estos campos del saber. De acuerdo con este propósito, las investigaciones se han estructurado a través de los siguientes componentes: 1) Reflexión conceptual sobre las teorías y prácticas evaluativas y curriculares; 2) análisis de las políticas educativas en evaluación y currículo; 3) metodologías abordadas en el grupo para adelantar los proyectos de cada año; y 4) procesos de formación y proyección social que se han adelantado a lo largo del trabajo durante los últimos nueve años.

El Grupo se organizó en el 2002 con la participación de egresados de la Maestría en Educación, Énfasis en Evaluación Escolar y Desarrollo Educativo Regional y profesores del Departamento de Psicopedagogía de la Facultad de Educación de la Universidad Pedagógica Nacional. Se propuso crear conocimiento sobre la evaluación de los profesores mediante la configuración de

un campo investigativo utilizando estrategias que han favorecido un acercamiento y mayor comprensión de las instituciones educativas. Al mismo tiempo, se ha dado sentido a las realidades escolares desde los significados que se construyen en la interacción con los participantes a través de los proyectos que cada año se han desarrollado en algunas escuelas y colegios de la ciudad.

La configuración de este ámbito investigativo ha implicado fijar unos propósitos y finalidades en cada una de las etapas anuales o proyectos, los que han sido pensados desde una mirada crítica que ha permitido cuestionar las demandas que la agenda internacional le ha asignado a la evaluación educativa y el papel que desde las políticas públicas de educación, se le exigen al currículo y a la evaluación de los docentes, siempre bajo el predominio de una visión de medición, control, homogenización, sanción y exclusión.

Tópicos de la convocatoria 2024-2

Para esta convocatoria de estudiantes a la Maestría, y con el fin de valorar la actitud investigativa, la capacidad argumentativa además del interés en esta temática, solicita a los aspirantes un ejercicio escritural referido a una o varias de las preguntas orientadoras.

Preguntas Orientadoras y Especificaciones

De acuerdo con su experiencia docente, sus intereses investigativos y sus conocimientos en el campo de la evaluación educativa elija una de las preguntas propuestas, que se presentan a continuación, para elaborar un texto argumentativo de 3 a 5 páginas:

- ¿Cuáles son las problemáticas más relevantes de la evaluación educativa en los últimos cinco años en el Sistema Educativo Colombiano?
- ¿De qué manera las políticas educativas y la normatividad vigente en evaluación podrían estar afectando el currículo, su desempeño docente y el desempeño de sus estudiantes?
- ¿Para usted qué es el Currículum y por qué es importante en su práctica pedagógica? ¿Cuál es su concepto de cómo lo entienden en la institución en que usted labora? ¿Qué importancia tiene para su trabajo profesional y para el área curricular que acompaña?
- ¿Cómo se relacionan las prácticas de evaluación de los profesores en el aula con los resultados de las Pruebas Saber 3°, 5°, 9° y 11°, en el marco del currículo y la evaluación por competencias?

Criterios de Calificación y Valoración del Texto

- Coherencia y rigurosidad textual a partir del tema seleccionado para el ejercicio académico.
- Calidad textual evidenciada en la pertinencia de los argumentos propuestos en torno a la temática y problemática seleccionada.
- Pertinencia de los referentes teóricos y articulación con la práctica pedagógica en coherencia con el tópico desarrollado.

Profesor:

Gerardo Andrés Perafán Echeverri

Presentación del grupo

El grupo Investigación por las aulas colombianas -Invaucol-, orienta su trabajo hacia la construcción de conocimiento sobre los presupuestos pedagógicos, didácticos, emocionales y epistemológicos subyacentes, tanto a la formación del docente como a la profesión de la enseñanza, de la cual es sujeto. En ese orden de ideas, el Grupo se fundamenta, prioritariamente, en la historia conceptual de las pedagogías, las didácticas, las emociones, y la epistemología de los diferentes tipos de conocimiento humano (incluido el conocimiento escolar producido por el profesor). Lo anterior, con el propósito más específico de investigar y producir conocimiento sobre el pensamiento, las creencias, los guiones y rutinas, las teorías implícitas, los saberes prácticos y el conocimiento profesional docente que mantienen los profesores; así como sobre el impacto de este último en los procesos de formación de los profesionales de la educación, y las relaciones entre las emociones y el conocimiento que producen los profesores. Lo anterior, en el marco de un programa de investigación interpretativa, apoyado en estudios de caso en las aulas del país.

Las tesis centrales en este punto consisten en reconocer que: a). El profesorado, como intelectual y trabajador de la cultura ha construido históricamente un conocimiento propio que es necesario develar y sistematizar a partir de investigaciones en el aula y en la escuela; b). Dicho conocimiento, que denominamos como el conocimiento profesional del profesor debe integrarse en los procesos de formación de los futuros docentes; c). Este conocimiento corresponde a una región epistemológica diferente a las regiones de la pedagogía, la didáctica y a las de las disciplinas no escolares; por lo tanto, hay que determinar conceptualmente esa nueva región correspondiente al conocimiento profesional del profesor; d). Hay una relación, por lo menos de recursividad, entre el conocimiento y las emociones del profesor que debe ser documentada con fines comprensivos y prácticos.

En ese orden de ideas los candidatos a magister deberán desarrollar una investigación de orden cualitativo, con estudio de casos, al interior de una cualquiera de estas cuatro tesis señaladas en el párrafo anterior. Lo anterior con uno de los siguientes propósitos: a). Identificar y caracterizar el conocimiento profesional específico construido por los profesores en un área particular (física, química, biología educación física, filosofía, etc.) centrándose en una categoría concreta (movimiento, nomenclatura química, cuerpo, razón, etc.); b). Proponer y documentar, con estudios de caso, cómo integrar el conocimiento escolar producido por el profesor a los procesos de formación de los futuros docentes; c). Contribuir conceptualmente a la determinación de la región epistemológica específica correspondiente al conocimiento profesional del profesor; d). Documentar, con fines comprensivos y prácticos, las relaciones entre el conocimiento y las emociones que mantiene el profesor.

Estos aspectos, relativos al Conocimiento Profesional Docente, se relacionan con los intereses del Grupo, con la intencionalidad histórica de aportar al debate sobre los fundamentos y las estrategias académicas relacionadas con el fortalecimiento de la Profesión Docente, pues, la valoración social, institucional, gremial y personal de la Profesión Docente está asociada directamente al Conocimiento Profesional Docente, entendido este como el conocimiento fundante de la profesión del profesor.

En ese marco, el objetivo general del grupo es consolidar una comunidad académica, en el ámbito nacional, que se dedique al estudio sobre la naturaleza, el tipo y las funciones del conocimiento y el pensamiento de los profesores y estudiantes colombianos en distintas áreas.

Dado que nuestro interés principal se centra en la identificación y determinación del pensamiento y el conocimiento que mantienen los profesores y estudiantes de diferentes niveles del sistema educativo, nuestro plan de trabajo se articula en torno a tres aspectos básicos:

- a). Continuar con las investigaciones sobre el pensamiento y el conocimiento de los profesores en diferentes áreas y niveles educativos con miras a caracterizar los tipos de creencias y epistemologías que los constituyen.
- b). Colaborar con el compromiso actual que tienen las comunidades académicas internacionales de determinar un corpus teórico adecuado para comprender el conocimiento escolar, entendido este último como un tipo de conocimiento específico que tiene su propia lógica de producción y sus propias condiciones de circulación y validación.
- c) Promover eventos nacionales e internacionales que permitan la conformación de una comunidad académica dedicada a la constitución de un campo intelectual específico relacionado con las epistemologías del conocimiento escolar.

Tópicos de la convocatoria 2024 -2: Línea de investigación: Conocimiento profesional, epistemologías del profesorado y desarrollo de la profesión docente.

El aspirante debe presentar por escrito, en una extensión no mayor a tres cuartillas, un análisis en el que desarrolle la siguiente pregunta:

¿Considera que el profesor mantiene o construye algún tipo de conocimiento particular que lo diferencie de otros profesionales y lo identifique como profesional de la educación? Si es así, plantee brevemente en qué consiste ese tipo de conocimiento y cómo es que el mismo permite diferenciar al profesor de otros profesionales.

Se espera que el aspirante presente un escrito en el cual caracterice brevemente el conocimiento profesional del profesor, mostrando algunos referentes epistemológicos generales que lo diferencian del conocimiento común y del conocimiento científico.

Grupo de Investigación Pedagogía Urbana y Ambiental

Profesores:

Andrea Burbano
Pablo Páramo

Presentación del grupo:

Es un Grupo clasificado en MINCIENCIAS en categoría A1. La investigación que ha desarrollado el Grupo de Pedagogía Urbana & Ambiental se articula a un programa de investigación con líneas que exploran, en su conjunto, las relaciones entre el individuo con su entorno urbano, ambiental y social desde una lectura pedagógica, con miras a construir el campo conceptual de la pedagogía urbana soportado en evidencia obtenida mediante estudios empíricos. El grupo de investigación ha incorporado en sus trabajos otros escenarios, distintos a la escuela, para indagar por la contribución que estos hacen en la formación del ciudadano común mediante

los procesos de educación no formal e informal valiéndose de lugares públicos de la ciudad y del ambiente natural. Los museos, jardines botánicos, bibliotecas públicas, zoológicos, parques públicos, parques naturales, instituciones, los centros culturales, la calle y las plazas, representan un recurso de gran valor para la educación de las personas. Los recursos que ofrece la ciudad sumados a las experiencias y a la conceptualización que se ha generado en los últimos años sobre el papel educativo que cumple la ciudad han dado lugar a un cuerpo teórico conocido como Pedagogía Urbana y Ambiental entendido como el desarrollo teórico sobre la formación del ciudadano mediante mecanismos no formales e informales a partir de los recursos espaciales y educativos que ofrece la ciudad. Esta definición y acción educativa se sitúa en los lugares públicos, principalmente, y está encaminada a fortalecer la identidad urbana, la apropiación de la ciudad, la formación sobre comportamientos urbanos responsables, la protección del medio ambiente mediante la educación ambiental, y a guiarse por las reglas de convivencia.

El campo problemático que ha definido el Grupo ha dado lugar a proyectos de investigación que se han venido desarrollando desde la creación del grupo en el año 2004 con financiación del Centro de Investigaciones de la Universidad, algunas veces en cofinanciación de otras universidades. Las investigaciones han dado lugar a distintas publicaciones entre las cuales están: Historia de las prácticas sociales situadas en el espacio público a lo largo de la historia de Bogotá desde el periodo colonial hasta el siglo XX (Páramo y Cuervo, 2006 y 2009); El significado del espacio público para los habitantes de Bogotá (Páramo, 2007); Género y espacialidad (Páramo y Burbano, 2011); La Dimensión social del espacio público (Páramo y García, 2010); Sociolugares (Páramo, 2011); La recuperación del espacio público para la formación del ciudadano (Páramo, 2012); y La ciudad habitable: espacio público y sociedad (Burbano y Páramo, 2014), entre otras. Igualmente, los integrantes del grupo han participado como ponentes en encuentros internacionales, organizados por la International Association of People and Environment Studies llevados a cabo en Roma (2008); Leipzig (2010); Glasgow (2012) y La Coruña (2013) y los encuentros Latinoamericanos de Psicología Ambiental en México (2008, 2010 y 2013). En los años 2016 y 2017, se participó en los Congresos Internacionales de Espacialidades, organizados por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla – BUAP, en México. En el año, 2015 y 2017 se participó igualmente del XIII Congreso de Psicología Ambiental sobre calidad de vida en la ciudad de Granada España y en Évora, Portugal. En el 2019 se participó en el XV Congreso internacional de psicología ambiental: Comunidad, recursos y sostenibilidad: el reto de los territorios, llevado a cabo en La Laguna. En el año 2020 se participó en la XXVI Conferencia de la Asociación Internacional de investigadores sobre las personas y el ambiente, en Quebec. En el año 2022 se participó en el XV Coloquio de Experiencias de Investigación en Psicología Ambiental, realizado en la Universidad Nacional Autónoma de México, y en el evento: 8th International Conference on New Findings in Humanities and Social Sciences, realizado en Londres. En el año 2023 se participó en el evento “6 th International Conference on Future of Social Sciences”, que se realizó en Praga, República Checa.

En este marco, el grupo busca promover la investigación en red de grupos de investigación latinoamericana interesados en las dinámicas sociales y educativas que se sitúan en los espacios urbanos y naturales con el fin de fortalecer la cultura ciudadana y dar lineamientos sobre políticas que contribuyan a que las ciudades latinoamericanas sean ciudades educadoras. Los estudiantes de la maestría y el doctorado que se vinculan al grupo participan de la mencionada construcción de conocimiento mediante sus tesis de grado y en las discusiones que se dan en los seminarios

mediante los cuales se acercan al campo problemático de la Pedagogía Urbana y Ambiental y definen sus proyectos de investigación.

Tópicos de la convocatoria 2024-2

El aspirante debe presentar un escrito mediante el cual dé a conocer sus intereses por participar en el desarrollo del grupo y de la línea en particular, para lo cual, debe elaborar una reflexión acerca de la relación entre el individuo con su entorno urbano, ambiental y social desde una lectura pedagógica, a partir de la literatura del Grupo de Investigación Pedagogía Urbana y Ambiental. El escrito debe ser máximo de 4 páginas.

Criterios de Calificación y Valoración del Texto

- Redacción, construcción gramatical, coherencia y cohesión.
- Nivel de información propuesto en el texto, elementos argumentativos que sustentan la idea central y apoyo en referentes conceptuales en los que se evidencia que ha revisado literatura proveniente del Grupo de Investigación.

Cronograma Proceso de Admisiones de Posgrado 2024-2 Facultad de Educación - Departamento de Posgrados Maestría En Educación

ACTIVIDAD	RESPONSABLES	DESDE	HASTA
1. INSCRIPCIÓN			
PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA DEL PROCESO DE ADMISIÓN	SAD - COMUNICACION ES	1/04/2024	
INSCRIPCIÓN EN LA PLATAFORMA: A través del Link: http://sigan.pedagogica.edu.co/posgrado/	ASPIRANTES- SGSI	lunes 1 de abril de 2024	viernes 24 de mayo de 2024

ENTREGA DE DOCUMENTOS. Posterior a la formalización de la inscripción realizar la entrega de los documentos requeridos a través del enlace formulario: https://rb.gy/vexuoa o al correo maestria_educacion@upn.edu.co	PROGRAMA ACADÉMICO	lunes 1 de abril de 2024	viernes 24 de mayo de 2024
REUNIONES INFORMATIVAS. Reunión de Zoom	PROGRAMA ACADÉMICO	<p>Lunes 15/04/2024 Hora: 06:00 p. m. https://us02web.zoom.us/j/87299478783?pwd=c2EyakovVUE1Nn1Xa1BERHBoaHNyZz09 ID de reunión: 872 9947 8783 Código de acceso: 634846</p> <p>Sábado 20/04/2024 Hora: 10:00 a.m. https://us02web.zoom.us/j/85293497858?pwd=SWA3TFZDVXNtTWVkbkVlZmZuRlZZQT09 ID de reunión: 852 9349 7858 Código de acceso: 964335</p> <p>Martes 07/05/2024 Hora: 06: 00 p.m. https://us02web.zoom.us/j/88940748414?pwd=QWUyU0dkR3NHMG5lcXNBbVArbk1Rdz09 ID de reunión: 889 4074 8414 Código de acceso: 125346</p>	
2. SELECCIÓN Y ADMISIÓN			
ENTREVISTAS. La citación a entrevista se informará previamente a través del correo electrónico registrado por el aspirante inscrito y con la documentación de inscripción completa.	PROGRAMA ACADÉMICO	<ul style="list-style-type: none"> • Martes 04/06/2024 • Miércoles 05/06/2024 • Jueves 06/06/2024 	
APROBACION LISTA DE ADMITIDOS por consejo de departamento y/o facultad.	DEPARTAMENTOS Y/O FACULTADES	martes 11 de junio de 2024	
REMISIÓN A LA <u>SAD</u> DE LA LISTA DE LOS ASPIRANTES Y SUS PUNTAJES, luego del aval del proceso de selección y admisión, por parte del consejo de departamento y/o facultad.	DEPARTAMENTOS Y/O FACULTADES	viernes 14 de junio de 2024	
REMISIÓN DEL LISTADO DE POSTULADOS A ADMISIÓN 2024-2, AL CONSEJO ACADÉMICO	SAD	martes 18 de junio de 2024	
APROBACIÓN LISTA DE ADMITIDOS	CONSEJO ACADÉMICO	miércoles 19 de junio de 2024	
PUBLICACIÓN LISTA DE ADMITIDOS- SAD	SAD	miércoles 19 de junio de 2024	
3. PROCESO DE MATRÍCULA			
REGISTRO DE ESPACIOS ACADÉMICOS Y FIRMA DEL ACTA DE MATRÍCULA	SAD-PROGRAMA ACADÉMICO - ADMITIDOS	viernes 28 de junio de 2024	
INICIO DE CLASES	PROGRAMA ACADÉMICO	lunes 12 de agosto de 2024	
CONTÁCTENOS			

DOCUMENTOS DE INSCRIPCIÓN:

1. Credencial de Inscripción.
2. Hoja de vida. Que incluya: a) Datos personales, b) Formación académica, c) Experiencia laboral y d) Producción académica (si la tiene).
3. Foto actualizada tipo documento tamaño 3x4, fondo blanco, en formato de imagen JPG .
4. Fotocopia documento de identidad.
5. Fotocopia del acta de grado o diploma que acredite el título profesional, en formato PDF. Si es extranjero deberá estar convalidado y apostillado.
6. Escrito argumentativo*: según criterios expuestos por el grupo de investigación de interés.

*En el formulario cada aspirante podrá elegir dos opciones de grupo de investigación de acuerdo a su interés.

Instrucciones para el cargue de documentos requeridos en el proceso de inscripción.

Cada uno de los documentos solicitados se deben guardar en formato PDF (a excepción de la foto), y no debe sobrepasar 2 MB.

La denominación de los archivos anexos debe hacerse con el nombre del documento y el nombre del aspirante, ejemploCredencial_Diana Cortes

Al nombrar y guardar los archivos no utilizar tildes ni caracteres especiales. Ej: (% , \$, & , ! , " , # , (,) , = , ? , ¿ , Ç , } , > ,)

Crear una carpeta con su nombre y cédula (NOMBRE_APELLIDO_CC_12345678) y cargue los documentos en el orden enumerado, en el siguiente link:

[Drive Inscripción 2024-2](#)

Tenga en cuenta que el número de cupos por grupos de investigación depende de la cantidad autorizada por el Consejo de Departamento.